LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 19 DE AGOSTO DE 1835. [NO. 3666

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
.......PRECIO.... .
Subscripcion por mes..........7 Pesos
Numeros sueltos...............3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

FOR
☞ VanDieman's Land.

The very fast sailing, well known, coppered, A. I. Buenos Ayrean Barque
ESPERANZA,
Burthen about 240 Tons,
Has comfortable accommodations for cabin & steerage passengers, and will admit freight and passengers until 15th day of August next, and no longer, on the following terms.

Passage in the cabin, $750, ditto in the steerage $600, currency, to be paid here at time of engaging passage.

The vessel finding the passengers with water, bread, beef and fuel, and a Cook to cook their meals.—Freight on extra luggage, Five Spanish-milled dollars per Ton of forty cubic feet, payable at port of discharge.

Those persons desirous of going to the abovementioned Colony, will please apply for particulars to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
July 28 No. 102 calle de la Piedad.

PARA
BALTIMORE CON ESCALA EN MONTEVIDEO.

EL velero, forrado y clavado en cobre bergantin americano AMAZON, su capin I. W. Hugg, ha principiado á cargar para dicho destino y dará la vela dentro de diez dias. Para flete ó pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, ocúrrase á
ZIMERMANN, FRAZIER Y CA.,
No. 66 calle de Belgrano,
á ó HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
a11 tfs Calle de la Piedad No. 102.

FOR
BALTIMORE,
VIA MONTEVIDEO.

The fast-sailing, coppered & copper fastened Brig AMAZON, *Captain J. W. Hugg, has commenced loading and will sail within 10 days.*

For freight or passage having handsome accomodations for passengers apply to
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
a11 tfs No. 102 calle de la Piedad

PARA
Havre de Gracia.

LA barca francesa JOVEN GABRIELA, su capitan Dumas, saldra para dicho destino del 20 al 25 del corriente sin falta. Tiene ya todo su cargamento y solo admite pasageros que serán cómodamente alojados; teniendo dicho barco una vasta y elegante camara. Ocúrrase á casa de los consignatarios
GUERIN, SERIS Y CA.
a11 No. 109 calle de Potosí.

For New-York.

The very superior first-class, coppered and copper fastened, fast-sailing, Baltimore built brig BALTIMORE, 263 tons register.
C. G. SNOW. Master.

Has already engaged two thirds of her cargo, and a part of which is now on board, and she will have immediate despatch.

For freight of the remainder of cargo or passage, having first rate accommodations, apply to the consignees, Messrs. DAVISON, MILNER & Co. No. 33, Calle de la Recouquista, or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers
j13 tfc No. 102 calle de la Piedad.

FOR
LIVERPOOL
DIRECT.

The well known A I Brig SARAH BIRKETT, Andrew Cook, master. Has two thirds of her Cargo engaged and going on board, and will be despatched shortly.

For freight or passage, apply to the Master at Zwingen's Hotel, or to the consignees
PARLANE, MACALISTER & Co.
a12 *62 calle de la Plata.*

Esponjas muy finas

SE venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Pára la Havána.

El muy velero A. I. forrado y clavado en cobre bergantin goleta ingles SALATHIEL de 130 toneladas, su capitan D. Guillermo Bell. *Admite pasageros solamente,* para los que tiene las mejores comodidades, y saldrá, permitiendo selo el tiempo, del 20 al 25 del corriente.

Para tratar ocurran á sus consignatarios los SS. *Nicholson, Green y Ca.* ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
j11 Piedad No. 102.

FOR
NEW-YORK & BOSTON.

The superior, coppered and copper fastened Barque BARING BROTHERS, Capt. W. C. Hinckleys will commence loading for the above Port, shortly and be despatched without delay.

For freight or passage apply to the consignees,
ZIMMERMAN, FRAZIER & Co.
No. 66, Belgrano,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jl7 tfc No. 102 calle de la Piedad.

FOR
Amsterdam or Rotterdam,
With priviledge of calling at Montevideo, if required.

The very fast sailing, coppered and copper fastened A. 1. Three Masted Galliot, HERSTELLER, 216 Tons Register.
Capt. VAN DER WIND.

Has a large proportion of her cargo engaged, and will take the remainder in on moderate terms, *either here, or at Montevideo, proceeding to either of the abovementioned two ports that the shippers thereof may require. Has also excellent accommodations for passengers.*

Apply to the consignees, Messrs. BUNGE, HUTZ & Co.
or to *HORNE & ALSOGARAY.*
Licensed ship Brokers,
jl24 tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para Hamburgo

EL bergantin goleta DANES MARIA, su capitan Lorentz Johann Felix, buque de poco porte, pero de primera clase, doblado en cobre y muy velero, saldrá para el indicado destino á principios del mes de Setiembre y puede admitir á flete como 3000 cueros ó el equivalente lugar en otros efectos ajustándose á tiempo con sus consignatarios
ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,
Belgrano No. 66.
ó con HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
a8 102 calle de la Piedad.

PARA
Mercedes y Soriano

SALDRA el Sábado próximo, si el tiempo lo permite, el diate FELIZ DESTINO. Es buque velero y con comodidades bien conocidas para pasageros y carga. Ocúrrase para tratar de uno ú otro á la calle de Balcarce No. 16. a18 3p

PARA VALPARAISO
Con privilegio de tocar en el puerto de Montevideo si fuere necesario.

LA muy velera [A. I.] forrada y clavada en cobre barca inglesa LAVINIA del porte de 249 toneladas, su capitan D. Ricardo Brown.

Saldrá para dicho destino con la brevedad posible y admitirá flete y pasageros a precios muy moderados—Es de advertir que dicho buque tiene dos cámaras espaciosisimas y presenta las mejores comodidades posibles para pasageros, y que su capitan es práctico en aquellos mares.

Los que se interesen en cargar ó tomar pasage podrán ocurrir á tratar con los consignatarios
RENNIE, MACFARLANE Y CA.
No. 36 calle de Potosí ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
a13 tfc 102 Calle de la Piedad.

Pasageros solamente.

PARA Malaga, Barcelona y Génova, admitirá algunos el superior bergantin HENRIQUE, que saldrá para dichos destinos el dia 22 del corriente. Los SS. que gusten aprovechar esta ocasion ocurran á su consignatario
FELIPE LLAVALLOL
tfs Calle de Cangallo No. 98.

AVISO.

LOS SS. que se han interesado en tomar para su uso algunos cortes de los paños de la lana de Buenos Aires que estan á la vista en la casa de Martillo de J. Perez y Ca. calle de la Catedral No. 72 pueden ocurrir cuando gusten desde esta fecha. Agosto 10 de 1835. a12 tfs

Se vende

LA balandra SAN MIGUEL [alias Mata Cinco] Se halla en la Boca barada de esta parte del rio, frente á la casa de maestro Adrean. Su porte 30 toneladas, la madera del casco la mayor parte es de lapacho, buque fuerte y de muy poco calado, propio para cabotage. Tiene el palo, fogon, botavara, una hermosa ancla, algunas piezas de madera en bruto.

El que se interese por ella ocurra al martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. tfs

El Catalogo

GENERAL de los libros españoles, franceses y latinos que se hallan en la Libreria Argentina, acaba de imprimirse y se repartira gratis desde hoy á las personas que gusten ocurrir por él á dicha Libreria, calle de la Reconquista No. 72.

Patent Balance.

ON SALE, *Dearbourn's superior Patent Balances, either for a Barraca or for weighing heavy goods to the amount of 3,000 lbs.*

Apply at No 33, Calle de Cangallo, to MANNING, DORR & Co.
a 8 tfs

Una caja de pintura FINA

PARA pintar al oleo con todos los útiles necesarios, se vende en la Libreria Argentina; y por ser la última se dará muy barata. Calle de la Reconquista No. 72.

Barajas Francesas.

MUY finas, por docenas y por juego, se venden en la Libreria de la Independencia calle del perú No. 60. tfs.

PERGAMINO FUERTE.

PROPIO para cajas de tambores, y fino como para autos y diplomas, hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60.

ORTOGRAFIA

DE la lengua española por la Academia con muestras de letra bastardilla española. Se encuentran en la Libreria Nueva calle de Cangallo No. 82.

Libreria Nueva

Calle de Cangallo No. 82.

EN dicha Libreria se encuentran á precios muy bajos los artículos siguientes: dedales de plata, lapiceros de idem, libros y cuadernos en blanco, reglados y sin reglar, peines batidores superfinos, tinteros de composicion, y otros muchos artículos que se darán á precios moderados.

Moldes para velas,
LABRADOS NUEVOS.

HAY en venta como QUINIENTOS. Calle de Cangallo No. 25. tfs

El último Mohicano
Escena historica en 4 tomos edicion hermosa de Madrid.

MR. Cooper, autor de esta novela, es el Walter Scott de América: sus obras inspiradas por las del célebre escoces estan sacadas de la historia de su pais.... El sitio y ocupacion del fuerte William Henry por las tropas francesas que mandaba el marques de Montcalm en 1757, forman el asunto principal de esta obra, que excita un vivísimo interes, y presenta una pintura admirable de la naturaleza inculta del pais y de las costumbres selváticas de sus habitantes." Boletin bibliográfico del Repertorio Americano. tfs

Cuerdas de piano.

DE Guitarra y de Violin, se hallan en la Libreria de la Independencia calle del Perú No 60. tfs

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad.

Polvos para hacer
TINTA NEGRA Y COLORADA DE BUENA CALIDAD.

Plicas y cuchillos de box, hueso y marfil.
En la libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. tfs

Avis á Messieurs les VOYAGEURS.

UN *jeune homme, au courant des démarches á faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités á remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cangallo No. 130 ou au Bureau de ce journal, où l'on pourra s'addresser á toute heure de la journée.*

Libros muy buenos

PARA poner en las manos de los niños que se egercitan en la lectura—
Las Fábulas morales de Samaniego á 20 reales el egemplar
El catecismo histórico ó compendio de la Historia Sagrada y de la Doctrina cristiana, por Fleuri, con láminas á 2 pesos.
Calle de la Reconquista No. 72.

Se necesita

Una conchavada para cargar un niño.
En la calle de la Reconquista, Libreria No. 72.

AVISO.

EN el remate de los SS. J. J. Arriola y Ca. [Perú 21] hay en venta á precios moderados:—

Una fábrica completa para hacer velas de molde y de baño, con los tachos, moldes, bancos, ruedas, tinas &a. y todos los útiles que se requieren para dicha fabricacion.

Una prensa de fierro para fabricar fideos con su campana, batail y moldes todo de metal. La fortaleza y buena construccion de la rosca hacen que dicha prensa pueda igualmente servir para prensar sebos ó cualquiera otro objeto.

Tegidos metálicos para cedazos para cernir harina. a13 tfs

Ginebra de Holanda.

HAY de venta en pipas de superior calidad en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72. tfs

Método Práctico
DE ENSEÑAR A LEER
Por D. Vicente Naharro, maestro Real de España.

Advertencia del Autor á los profesores.

NINGUNO de cuantos libros se han escrito para facilitar la práctica de enseñar á leer, se ha ordenado con toda la escrupulosidad que necesita esto tan importante objeto. Los mas de ellos no contienen sino oraciones que ya las saben los niños, y que en el acto de leerlas dicen de memoria. Otros de estos libros no tienen sino una lectura monotona, y todos ellos con las silabas mal divididas.

Estos defectos he procurado evitar en este que ofrezco á los profesores y padres de familia.

Se venden á 12 reales el ejemplar en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista número 72.

Hermoso surtido

DE tiras de papel dorado y estampado para adornos de iglesia, sala, cuadros &c.

PAPEL NEGRO
Hermoso y lustroso en pliegos grandes.
PAPEL DE DIBUJO
Blanco, á 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12, y 20 reales pliego, y tambien surtido de colores en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. tfs.

Banco.

EN la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de este mes, han sido nombrados comisionados de cuentas para el semestre corriente los SS.
D. Santiago Wilde
" Juan F. Molina
" Felix Castro.

To let.

A *GOOD house, situated 4 squares from the Plaza de la Victoria. For particulars apply at this Office.* tfs

INTERESANTE.

EN la vereda ancha No. 72 se compran hilas á tres pesos libra, para el Hospital General de Hombres. a18 3*

Se ha perdido

UNA sortija de oro de hechura de las de pelo, desde la calle de la Florida hasta la de la Piedad y Plaza de Lorea. No tiene piedra alguna y toda ella es de oro. El que la haya encontrado y se sirviese entregarla al Sr. cura de la Merced, ó bien al de San Miguel recibirá una gratificacion, a18 3*

Aviso del Consulado.

HABIENDOSE presentado D. Fernando Garrido haciendo manifestacion y cesion de sus bienes, han dispuesto los Sres. del Tribunal que se convoque á Junta General á sus acreedores para el dia Viernes 21 del corriente á las once en la sala del despacho; debiendo traer cada uno sus respectivos documentos para acreditar sus acciones. Buenos Aires, Agosto 17 de 1835.
FAUSTINO ORTIZ DE OROÑO,
a18 4p Escribano del Consulado.

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.
Chapas de marfil
Lapicos negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lapices de todos colores ó pastél
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.
En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

DELFINA
ó
LA OPINION.

POR Madama de Stael Holstein: traducida por D. Angel Caamaño; con este distico:
El hombre debe saber arrostrar la opinion y la muger sujetarse a su imperio.

Novela excelente en 6 tomos, que se vende en la Libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60. j.13.

Obras a proposito
PARA LOS NIÑOS Y JOVENES DE AMBOS SEXOS.

Anales de la Juventud, 1 tomo, con láminas
Arte de Nebrija ó gramática latina 1 tomo
Astronomia, elementos, 1 tomo minas
Aritmética para niños, 1 tomo
Aurora de Flora, 2 tomos
Accidentes de la niñez, 1 tomo con láminas
Almacen de los niños, 2 tomos con id.
Atlas de los niños, en frances, 1 tomo, id.
Aventuras de Telémaco, 1 tomo, con id.
Botánica en 20 lecciones, 1 tomo, con id.
Biblioteca elemental, 1 tomo
Curso de Mitologia, 1 tomo, con láminas
Caton de San Casiano, 1 tomo con id.
Consejos á mi hija, 2 tomos con id.
Catecismo de Astete, 1 tomo
Idem de la Religion Cristiana, 1 tomo
Idem del ilustre Fleury, 1 tomo con muchas láminas
Idem de Geografia, 1 tomo
Idem de la Naturaleza, 1 tomo
Idem de industria, 1 tomo
Cornelius Nepos, 1 tomo
Cuentos de las hadas, 1 tomo con láminas
El Telémaco, 1 tomo con muchas láminas
Horacio, 1 tomo
Compendio de la Historia de Francia, 1 tomo
Idem de Portugal, 2 tomos
Idem de Inglaterra, 1 tomo
Idem de los Estados Unidos de América, 1 tomo
Ilustres americanas, 1 tomo
La Moral en accion, 2 tomos
Las Jóvenes por Ronilly, 2 tomos
Los recreos de Eugenia, tomo
Mitologia de la Juventud, 1 tomo con láminas
Modelos de los jóvenes, 1 tomo
Pequeña biografia, 1 tomo
Premio de la Benevolencia, 1 tomo
Primeros conocimientos, 1 tomo con láminas
Retratos de los Reyes de España, 2 tomos con láminas
Sistema de la moral, 1 tomo
Veladas de la quinta, 6 tomos con láminas
El amigo de los niños, 1 tomo.
En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Mariposas
(VEILLEUSES)

MUY buenas y propias para iluminaciones y muy baratas.
LOTERIAS
En cajitas de carton ó de madera, en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Ejercicio Cotidiano.

CON varias devociones útiles al cristiano: oraciones para antes y despues de la confesion y comunion, y otras para la Santa Misa Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

INTERESTING TO
TRAVELLERS.

Persons who are unacquainted with the Spanish Language, or whom occupation, or other causes, may render desirous of avoiding the trouble of taking the necessary steps for obtaining passports, either for the interior or foreign destination, will on application at the Office of the GACETA MERCANTIL, *find a young man who respectfully offers his services, with the assurance of the utmost dispatchand punctuality.*

Caton Cristiano,

CON ejemplos para uso de las escuelas, añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, o cinco modos de ayudar á misa con el retrato de S. Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

CARTILLA
Y doctrina cristiana para la instruccion de los niños americanos. Barcelona 1833.

MEDITACIONES
Para el Santo Sacramento de la Misa, por J. D. Minguet, 1 tomito. Barcelona 1834.
Se hallan á venta en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Los ciudadanos Eustoquio Diaz Velez y Juan Cano

Buenos Ayres, Agosto 6 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Ofrecen al Gobierno por via de prestamo sin interes, la cantidad de ocho mil pesos moneda corriente para que se le destine segun se crea conveniente por todo el tiempo que duren los sucesos de Córdoba, y con cargo de devolucion á los seis meses ó un año despues que sean estos terminados.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado del despacho.

Despues de haber visto por las publicaciones oficiales que ha hecho el Superior Gobierno en estos últimos dias, las providencias que ha tomado para hacer efectiva la responsabilidad de los matadores del Exmo. Sr. General D. Juan Facundo Quiroga y su comitiva, hemos creido que todos los buenos Argentinos deben cooperar con todos sus esfuerzos al triunfo de las justas miras del Gobierno y al castigo de un crimen tan atroz, para expiar condignamente la mancha que se ha echado al honor de toda la República; y cumpliendo por nuestra parte con un deber tan sagrado, ofrecemos por via de prestamo sin interes alguno, yo Diaz Velez la cantidad de cinco mil pesos moneda corriente, y yo Cano la de tres mil, para que S. E. las destine á aquel objeto por todo el tiempo que tardare la terminacion de esta noble empresa, y con cargo de ser devueltos á los seis meses ó al año despues de que haya cesado el motivo que nos impele á esta oferta.

Dígnese, pues, el Sr. Oficial Mayor elevarla al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador para los efectos consiguientes, rogandole la admita, sino como un sacrificio correspondiente á nuestros deseos, al menos como un testimonio de los sentimientos que nos animan por el mejor éxito de sus providencias en este desagradable asunto.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Eustoquio Diaz Velez.
Juan Cano.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Buenos Ayres, Agosto 18 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

A los Señores General D. Eustoquio Diaz Velez, y D. Juan Cano.

El Infraescrito Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno ha elevado al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia la nota fecha 6 del presente en que el Sr. General D. Eustaquio Diaz Velez, y el Ciudadano D. Juan Cano ofrecen al Gobierno por via de prestamo sin interes, la cantidad de ocho mil pesos moneda corriente, para que se le destine, segun se crea conveniente por todo el tiempo que duren los sucesos de Córdoba, y con cargo de devolucion á los seis meses ó un año, despues que aquellos sean terminados.

Instruido S. E. de la precitada nota, y satisfecho de los nobles sentimientos que expresan los SS. Diaz Velez y Cano luego que han sido instruidos de las resoluciones que adoptó el Gobierno para hacer efectiva la responsabilidad de los asesinos del Exmo. Sr. General D. Juan Facundo Quiroga y su comitiva, ha ordenado al infraescrito les manifieste, que si bien la patriotica y generosa oblacion de los ocho mil pesos es un testimonio inequivoco que los presenta ante el juicio de sus conciudadanos como verdaderos y fieles Argentinos, interesados en el triunfo de la justicia nacional, y en el egemplar castigo de un delito tan atroz, S. E. no se halla en el caso de aceptarla, pero si en el de retribuirles, como lo hace, las mas expresivas gracias por tan patriotica como generosa y sincera demostracion que tanto honra el merecido concepto de los Ciudadanos, General D. Eustaquio Diaz Velez y D. Juan Cano.

Dios guarde á Vds. muchos años.

Agustin Garrigós.

EXTERIOR.

JERUSALEN.

La *Abeja Setentrional* de San Petersburgo trae el siguiente estracto de una carta de Jerusalen, dirigida al Arzobispo de Moscow.—"Tenemos noticias satisfactorias que comunicaros, caro hermano. Ibrahim Bajá nos ha otorgado permiso para reparar los daños inferidos á nuestra Santa Iglesia por el último terrible terremoto, y ha mandado que se vuelva á abrir la ventana de la Iglesia de la Resurreccion, que habia estado tapiada desde la época del Sultan Egipcio Saladim, siendo un periodo de 648 años. Por el aumento de luz que de este modo se obtiene, el santuario del sepulcro de Cristo, quedará realzado en sublimidad."

ESPAÑA.

Estadistica de la España.
Por M. Alex. Moreau de Jonnes.

(Concluye.)

Comercio.

El comercio con el estrangero, ya se atienda á las producciones, ya al consumo, tiene actualmente poco mas ó menos el mismo valor que en 1784, medio siglo ha.

	Importacion.	exportacion.	Total.
1784	90,283,000	52,883,000	143,176,000
1829	95,091,000	51,603,000	146,694,000

Pero tomandose en consideracion la diferencia de poblacion en estas dos épocas, la distribucion de esta riqueza, que daba en 1784 catorce francos á cada habitante, limita á nueve francos la porcion que cabe á cada uno en la época mas reciente.

Esta diferencia es enorme si se compara el comercio colonial en los primeros y últimos años de este medio siglo. En los primeros el total de los valores importados ó exportados era en razon de 32 á 35 francos para cada español. Ahora corresponden solamente 2 á 3 francos; pero antes la España no era respecto de sus inmensas posesiones ultramarinas mas que un depósito de donde el estrangero sacaba casi todas las utilidades, mientras que hoy dia los negocios coloniales pertenecen realmente al comercio del pais.

La masa entera del comorcio de España, comprendiendo el que hace con sus colonias, sube tanto en importacion como en exportacion á mas de 183 millones de francos, que dán á razon de 12 ó 13 francos por persona; pero el contrabando hace ademas un inmenso número de negocios, que se computan como en un tercio del valor del comercio legal. Con esta adicion sube á cerca de 293 millones el total del actual comercio de la península; lo que dá 20 francos por cada individuo. Esta participacion es la mitad de la que se verifica en Francia y mucho menos de la cuarta parte de la que existe en las islas británicas.

Entre las mejoras que importa hacer en España lo mas pronto posible, deben colocarse aquellas que resultarian de la revision de sus tarifas de aduana. Lo subido de los derechos que se cobran hace demasiado ventajoso el contrabando, que por consiguiente es inmenso. Creemos que es igual á un tercio del comercio patente, y priva á la tesorería de 10 á 15 millones de ingresos anuales. Pero sobre las costumbres de la poblacion produce efectos aun mas funestos, pues viviendo una parte de ella en hostilidad perpetua con el gobierno y la sociedad, se acostumbra al asesinato y al pillaje, y ejercita el crimen como una especie de profesion en los caminos reales de la Península. Una rebaja de derechos hasta el nivel del premio que el contrabando reporta le privaria de sus ganancias, haria que el comercio refluyese á sus canales naturales, y podria darle una estension que recompensase los sacrificios del Estado.

Colonias.

La isla de Cuba es la mas bella de las colonias del Nuevo Mundo, que pertenecen todavía á las potencias europeas, pero su metrópoli ha sacado hasta el presente bien pocas ventajas de su posesion, y mucho menos todavía de la de Puerto Rico, como se vé por la tabla siguiente, que indica la poblacion y comercio de las colonias francesas, españolas é inglesas, en el archipiélago de las Antillas.

	Poblacion	Comercio con su metrópoli.	Razon por habitante
Colon. franc.	248.000	86,648,000	350 fr.
—Inglesas	960 000	141,831 000	147
—Españolas	930,000	34,300,000	37

Teniendo presente las diferencias que ofrecen por su naturaleza los establecimientos coloniales de estas tres naciones, es bien evidente que el comercio de España con sus colonias de las Antillas puede facilmente elevarse á una extension y riqueza triples de las que presenta en el dia.

Hacienda.

El desórden de la hacienda es una de las llagas inveteradas de España, pero es necesario reconocer que este mal no es incurable; y sus efectos por funestos que sean, no comprometen el estado futuro del pais.

Para sacar anualmente 190 millones de francos, que son el valor de sus gastos corrientes unidos al interes de su deuda, la España tiene ingresos, que suben á lo menos á 2,778,000,000, y cuyo liquido no puede estimarse en menos de 1,220 millones. La masa entera de los impuestos percibidos por el estado no alcanzan á un 16 por ciento del producto anual de la riqueza pública; y no cabe duda que una administracion estable, firme é ilustrada, lograria reducir las cargas públicas, aumentar considerablemente las entradas reales, y dar un desarrollo inmenso á la agricultura, industria y comercio, cuya prosperidad aumentaria los recursos del pais.

En cuanto á su deuda pública, la España posee mas medios seguros para librarse de ella que cualquiera otra nacion de Europa, y los cálculos que hemos presentado prueban que le seria posible liquidar al par ahora mismo toda la parte exijible de esta deuda.

Los cuadros siguientes, hechos segun datos obtenidos recientemente de la contaduría por un viagero ingles cuya autoridad es respetable, harán conocer las entradas y gastos de España, en 1833; y mostrarán las perturbaciones introducidas desde 1822 en las fuentes fiscales de la península, y en la distribucion de su presupuesto anual.

Los recursos principales del estado consistieron el año pasado en los diferentes ramos de rentas que aquí enunciamos.

	Pesos.	Francos.
Impuestos sobre los consumos ó rentas provinc.	130,000,000	35,100,000
Diezmos	40,000,000	10,800,000
Aduanas y tabacos	90,000,000	24,000,000
Impuest. sobre la sal	60,000,000	16,000 000
Papel sellado	20,000,000	5,400,000
Impuestos sobre casas	60,000,000	16,400,000
Diferent. imp.	120,000,000	32,000,000
Destinados á amortizar	80,000,000	21,600,000
Total	600,000,000	162,000,000

Los impuestos sobre los consumos se han aumentado; el de las casas se ha triplicado; el de la sal quintuplicado; el producto de las aduanas y del tabaco ha disminuido; el papel sellado se ha reducido de un $\frac{1}{23}$ á $\frac{1}{35}$; la renta total es de 17 millones de francos, ó casi un décimo menos de la valuacion razonada, hecha en 1822 por las cortes Pero falta entre estos ramos de ingresos el producto del monopolio de la exportacion de harinas á las colonias. Subia, segun se dice, á un tercio de la entrada total, ó 54 millones; que es una valuacion inmensamente exagerada.

Segun la misma autoridad, los gastos públicos han sido en 1823 como si gue:

	Pesos.	Francos.
Lista Civil Departamento de negoc. ext.	62,000,000	16,740,000
—del Interior.	8,000,000	2,160,000
—de Justicia.	18,000,000	4,860,000
—de Hacienda.	80,000,000	21,606,000
—de Guerra.	240,800,000	64,800,000
—de Marina.	42,000,000	11,340,000
Fondos de amort. interes de la deuda exterior	208,000,000	56,161,000
Total	658,000,000	177,660,000

El déficit anual es como de 15 millones de francos ó un undecimo del total de los gastos. En 1822, era tres veces mayor.

La totalidad de los impuestos no da en su reparticion mas que un continjente de 11 francos 10 centavos por persona, que deberia aumentarse hasta 12 francos 12 centavos para cubrir todos los gastos públicos. Esta es la misma cuota que en Prusia, en el reino de Nápoles, en Austria y Suesia, y un poco ménos que en Irlanda y Portugal. En Francia es triple y en la Gran Bretaña seis veces mayor.

Fuerzas militares.

El estado militar de España antes de los últimos sucesos, era como sigue:

El reino está dividido en 11 gobernos militares, cada uno con su capitan general.

La guardia real consta

1. De cuatro escuadrones de guardias de corps, caballería pesada, y uno de caballería lijera con una compañia de zapadores.

2. De dos rejimientos de dragones, uno de carabineros, uno de coraceros, dos de dragones lijeros, uno de húsares, uno de lanceros, y una brigada de artilleria.

3. De cuatro rejimientos de granaderos que forman ocho batallones, dos granaderos provinciales de seis batallones y dos de cazadores.

La infantería de línea consta de 27 rejimientos, ó 68 batallones.

La caballería de 12 rejimientos ó 60 escuadrones.

La artillería y cuerpo de injenieros de cuatro rejimientos ú ocho batallones; una brigada de artillería lijera, once de á pié, seis compañias de minadores, &.

El material consta de 845 morteros, 641 obuses, 390 culebrinas, 3,666 piezas de diferentes calibres. Total 5,560 bocas de fuego.

Las escuelas de artillería se hallan en Segovia y Alcalá de Henares. Las fundiciones estan en Sevilla y Barcelona; las manufacturas de armas en Oviedo, Plasencia, Igualada; las de armas blancas siempre en Toledo.

La milicia en realidad se componian de 42 batallones, cada uno de seis compañias; la suponian de 500 batallones y 300,000 hombres.

Las fuerzas militares se reducian á los números siguientes:

	hom.	caballos
Guardia real	5,604	921
Infant. de lín.	39,652	
Caballería "	7,859	6,144
Artillería "	5,458	939
Zapadores "	736	
	59,309	8,004
Milicia provin.	33,809	

Total general 93,118 hombres, 1 por cada 160 habitantes.

Las tropas de línea no contaban mas de 60,000 hombres ó un militar por 244 habitantes. Ninguna potencia de Europa tenia un ejército tan pequeño; y debe atribuirse al corto número de tropas disponibles la lentitud y dificultad con que se reprimen las recientes insurrecciones en las provincias del Norte.

Justicia.

La estadistica judicial de España presenta una serie de fenómenos bien estraordinarios. Se ven multiplicados allí prodigiosamente los atentados violentos, los asesinatos y tentativas de homicidio. Parece que tenemos á la vista los anales de los tiempos de barbarie, ó los de aquellos pueblos modernos, que como los Albaneses, los Boniates, los Morlacos, se hallan privados de los beneficios del órden social, de la luz de la instruccion y la proteccion tutelar de las leyes. Pero como por una especie de compensacion, apenas se encuentran rastros de los crímenes mas comunes en los paises elevados á un alto grado de civilizacion. Nada hay mas raro que las falcificacion de moneda, las raterias, la falsificacion de letras, el envenenamiento, el incendio, las bancarrotas fraudulentas y todos aquellos delitos que suponen ardid y artificio. De manera que sucede allí precisamente lo contrario de lo que en otras partes: las propiedades en España estan mucho menos espuestas que las personas.

Entre las causas que aumentan los delitos en España, debe entrar en consideracion la falta de toda instruccion popular, que pueda facilitar, variar y aumentar el trabajo de las clases inferiores, preservarlas de la ociosidad y de las preocupaciones y hábitos de los tiempos de barbarie, y mostrarles el peligro que resulta de la infraccion de las leyes. Pero, aun considerando la ignorancia como una calamidad social, no podemos acusarla, como se ha hecho, de enjendrar todos los crímenes ni aun de ser su causa principal: porque los anales judiciales de Europa nos dan á conocer que los paises donde mas dia se cometen mayor número de delitos, son la Alemania meridional, la Prusia, la Inglaterra, y los Paises Bajos, justamente aquellos que poseen una instruccion mas estensa y perfecta. A la verdad, no porque el pueblo sea mas intruido que en otras partes, son tambien mas numerosos los crímenes: y aun se puede creer que sin la educacion que allí reciben los hombres, serian todavia mas viciosos. Pero cuando se consultan los hechos es necesario confesar, que la instruccion pública, á pesar de sus buenos resultados, no posee, como se ha creido, la virtud de precaver los atentados contra el órden social, y de disminuir su número en proporcio exacta á su estension.

Instruccion Publica.

La España, de todas las naciones de Europa, exceptuada la Rusia, es el pais donde la instruccion pública ha hecho menos progresos. El censo de 1805 no contaba mas que 29,900 estudiantes ó uno por cada 346 habitantes, 34 veces menos que en Suiza, Alemania, Inglaterra, Escocia, Paises Bajos y Prusia, y 20 veces menos que en la Francia de hoy dia.

Si esta proporcion existe todavia en la Península, no hay ahora mas q' como 40,000 niños que reciban una educacion regular, habiendo 1,466,000 que deberian gozar de este beneficio.

De manera que de 35 niños uno solo participa de la instruccion pública.

Una instruccion primaria para el pueblo, y una mejora de educacion entre las clases superiores, proporcionarian á la España aquel estado social perfeccionado, sin el cual no pueden menos hoy dia que declinar y caer los pueblos, á pesar de cuantas dádivas les haya dispensado la Providencia.

Resumen,

Resumiendo los principales datos numericos que ofrecen estas indagaciones sobre la economia social de España, llegamos por fin á los resultados siguientes:

1.° La poblacion de España se ha duplicado en el espacio de 111 años, y su incremento progresivo se ha acelerado considerablemente desde el principio del siglo 19.

2. Durante los 30 últimos años la produccion agrícola de este pais y sus rentas territoriales se han aumentado á lo ménos un tercio, y probablemente la mitad.

3. De consiguiente su poblacion no ha permanecido estacionaria, como se cree generalmente; y la España de hoy dia no se parece mas á la de Baumarchais que á la de Cervántes.

4. Sus colonias, preciosos restos de su antiguo imperio ultramarino, son, despues de las de Inglaterra, las mas pobladas y bellas, que todavía existen en poder de las naciones de Europa en las dos Indias.

5. Su comercio de produccion y consumo es al ménos tan considerable como en sus tiempos mas decantados de prosperidad, cuando sus galeones le traian cada año los tributos de Méjico y del Perú.

6. Ningun otro pais posee como éste, para extinguir su deuda pública, mas de dos mil millones en bienes raices, de que puede disponer para el servicio del estado y la mejora de la economía social.

7. En fin es necesario confesar que la perdida de su imperio en América, la guerra civil, y la invasion estranjera, léjos de haber acarreado su ruina, como parecian amenazarlo, han ejercido un influjo evidentemente favorable sobre sus destinos, sacando las poblaciones españolas de su habital languidez y obligándolas á extraer de su propio suelo lo que ya no podian comprar con el oro del Nuevo Mundo; y sobretodo inspirándoles el odio á la opresion, la actividad, la inteligencia, el valor intrépido y perseverante, que exija la defensa de la patria, y que han empleado despues con buen suceso en las ocurrencias de la vida civil.

LA GACETA.

BUENOS AYRES. AGOSTO 19 DE 1835.

FEDERACION.

Cuando el historiador reuna todos los elementos que deben componer el cuadro de nuestros sucesos políticos, cuando interrogue y llame á juicio la conducta de los hombres públicos, el órden de las cosas, el origen y desenvolvimiento de los acontecimientos, si la imparcialidad guia su pluma, si la justicia preside en sus juicios, no podrá meno que confesar con asombro que la Federacion, semejante á aquellas influen-

cias bienhechoras, que reaniman la vida y vigorizan la salud en los cuerpos animados, ha sido en distintás épocas el principio vivificante de la República Argentina, la única áncora de salvacion en el naufragio del órden y de la libertad pública, el alma que ha imprimido vitalidad á un cuerpo político estenuado y moribundo. Tráigase á la vista y examinénse á la luz del raciocinio y de la justicia los hechos, los datos y los documentos que contienen nuestros anales políticos, y se verá que la causa nacional de la Federacion conteniendo unas veces al torrente de la anarquía, resistiendo otras con suceso á la tiranía espantosa de un bando inicuo asociado á Ejércitos militares sublevados, ha sido siempre en todos tiempos y circunstancias la causa de la Patria, la causa conservadora no solo del órden político sino tambien del social atacado en su base por los crímenes é inauditas maldades de la faccion unitaria. La Federacion ha sido y es la causa de las mayorías, apoyadas en la justicia y en el prestigio irresistible de la opinion que subyuga al fin todos los obstáculos y vence todas las resistencias. En la República Argentina la Federacion es en todos sentidos el fundamento de su independencia y de su misma existencia en cuerpo de nacion, ya porque se halla profundamente arraigada en el sentimiento y conciencia de la casi universalidad de los ciudadanos de los Pueblos Confederados, y ya porque circunstancias muy especiales han imprimido á esta causa santa un carácter de órden, de dignidad y de gloria nacional tan elevado y grandioso que comanda el respeto y entusiasmo en las masas populares y en todos los verdaderos patriotas, ademas de esa simpatia pronunciada que le profesan los Argentinos en toda la estension de los pueblos Confederados.

Considerada la Federacion en general como un regimen de Gobierno ella es la mas propia y adaptable á nuestro pais, ya por el caracter y hábitos nacionales que el tiempo ha grabado indeleblemente en los pueblos de la asociacion Argentina, ya por su analogia con la educacion política que hemos recibido, y ya tambien porque la misma situacion geografica de las distintas Provincias que componen la República está indicando de suyo la ventajas, conveniencia y adaptabilidad preferente de este sistema. Sea por el conocimiento de esto ó por ese instinto de utilidad que tienen los pueblos asi como los individuos, la gran mayoria de la nacion se ha pronunciado enérgicamente desde los principios por el sistema Federal, y este pronunciamiento, dirigido por el saber y proezas de Argentinos esclarecidos sellado con la sangre preciosa de victimas ilustres, y sostenido por los esfuerzos heroicos de los pueblos, ha recibido de dia en dia una corroboracion universal. La nacion ha pedido, ha proclamado este sistema, y lo ha adoptado como la base de su órden público, de su independencia y de su libertad; allanando todos los obstáculos hasta ver flamear el estandarte federal en todos los angulos de la Confederacion.

Hemos dicho que, ademas de las fuertes y pronunciadas simpatias populares por la Federacion, ademas de la conveniencia del sistema Federal, existen circunstancias muy especiales que a la vez que imprimen á la causa de la Federacion el sello augusto de la justicia y de la legalidad mas completa han influido poderosamente en el respeto que le profesan los pueblos y creado la decision firme de sostenerla á toda costa. A la verdad, los atentados, las intrigas, las traiciones, los crímenes de un bando protervo que se alzó en el seno mismo de la República Argentina bajo la denominacion de unitarios, y que ha señalado su carrera con atrocidades inauditas, ha exitado fuertemente el odio nacional contra estos tiranos opresores de los pueblos, que les han opuesto la Federacion como el muro de bronze en que se han embotado siempre sus armas. Desde que el bando unitario en la aciaga época de la Presidencia Nacional empezó á practicar audazmente su inicua máxima de *dividir, debilitar y destruir para dominar y entregar*, desde que la llevó hasta el estremo de atacar en sus mas respetables fundamentos la misma Religion Santa del Estado y la moral pública de la sociedad con la propagacion de doctrinas escandalosas, impias y desoladoras, y con despojos violentos de propiedades justa y legalmente adquiridas; desde que estableció y fomentó la enseñanza en las aulas públicas de doctrinas antisociales, subversivas de todos los principios de Religion y de moral; y desde q' no contento todavia con esto, excitó y mantuvo una asoladora guerra civil entre las provincias hermanas de la misma república, ya los pueblos manifestaron solemnemente su indignacion contra estos hombres empeñados en arruinar y entregar la Pátria de los Argentinos Se asieron de la Federacion como de un escudo y salvaguardia de las Leyes, del órden público, de la Independencia Nacional y de la religion misma del Estado. Ese sentimiento de justicia y pundonor nacional llegó á su mayor altura y elevacion cuando el escandaloso motin de 1.° de Diciembre de 1828, los crimenes de lesa Pátria y atentados atroces de los Unitarios que le subsiguieron, y la tiranía y opresion que llevaron los ejércitos sublevados á todos los ángulos de la República, pusieron de manifiesto hasta la evidencia de cuantos é inauditos crímenes era capaz esa faccion, cuya perversidad no tiene límites y es original esclusivamente suya. Federacion ó Muerte fué el grito nacional que reunió entonces á los patriótas Argentinos; Federacion ó Muerte fué la divisa santa de los pueblos; Federacion ó Muerte fué la esclamacion patriótica que profirieron los ilustres campeones que se colocaron al frente de la nacion; y Federacion ó Muerte fué el canto de victoria que resonó en toda la estension de la República.

Posteriormente estos motivos especiales para robustecer la simpatía de los Argentinos por la Federacion, han recibido fuertes incrementos por la conducta siempre desorganizadora, siempre inícua de los Unitarios. Vencidos estos en los campos de batalla, se apoderaron indirectamente del gabinete por medio de sus intrigas, de sus perfidias, de su simulacion y astucia. Fomentaron la division, los odios, las rencillas; y en sus logias parricidas, fraguaron los asesinatos alevosos de los primeros ciudadanos de la Confederacion....Uno de estos heroes fué inmolado bárbara y traidoramente en los campos de Córdoba; y este crímen sangriento coincidia con la trama contra la vida preciosa de NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES, y de los mas eminentes ciudadanos de la Confederacion. Otras tantas razones para que los pueblos Argentinos se hayan pronunciado con indignacion contra este bando protervo, y proclamado la FEDERACION como el angel tutelar de sus destinos.

En la serie de estos memorables acontecimientos se han desplegado las mas grandes virtudes cívicas, las proezas del heroismo, y los actos del mas puro y elevado patriotismo, que pertenecen á la historia y serán transmitidos con honor y respeto en los pueblos que sepan apreciar sus derechos, sus instituciones y su sólida y racional libertad.

La Federacion, pues, se ha identificado con la independencia, la gloria y la existencia misma de la República Argentina; y para derribar este edificio nacional, seria preciso envolver en ruinas y escombros á la Pátria de los Argentinos.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 18.

D. Manuel de la Vega á Montevideo
José Lopez á id.
Paz Inglis á Inglaterra
Juan Diaz Guimaraens al Gualeguay
Da. Saturnina Mena y Marquez con una hija á Corrientes
D. Miguel Micate á Montevideo
Juan Barrete á id.
Fausto Cainzo á Entre Rios
Nicolas Cainzo á id.
Ramon Ceballos al Gualeguay
Manuel Aguiar á Montevideo
Cosme Aguiar á id.
Marcos Maides á id.
Anastasio Cabral á idem
Agueda Viñal, con dos sirvientes á id.
Juan Osborne á Corrientes.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 18.

Parroquia del Pilar.
D. Antonio Rodriguez, 50 años
Sagrario del Sur.
Juana M. Ramirez, morena, esclava, 38 años
Pedro Senillosa, párvulo, liberto
Parroquia de la Merced.
Vicente Gonzalez, párvulo
Justa Aripon, id. liberta
Eustaquio Velez, id. id.
Cabo Juan José Bustos
Parroquia de San Nicolas.
Pastora Carballo, párvula
Manuel Sailos, id. liberto
Cecilia Corro, párvula
Parrocoquia del Socorro.
Blas Gonzalez, 40 años, pardo, libre
Parroquia de San Miguel.
Da. Angela Ocampos, 19 años
Parroquia de la Piedad.
Nieves Gonzalez, párvula, morena, libre
Lorenza Fernandez, parvula
Isidora Roman, 3 años.

ENTRADA TERRESTRE.

La arria de mulas de D. Benito Guiñane de Mendoza—5 D. Clímaco Darac 2 sacos con 10 arrobas aceitunas, 4 id. con 20 arrobas nueces, 18 cajones con 70 arrobas pasas moscatel, 22 barriles aguardiente.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 17.

De Giles con dos guias ha conducido D. Pedro Casas 34 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado, 19 á don Pascual Rodriguez, 3 á don Manuel Silva, 1 á don Fulgencio Silva, 1 á don Pedro Rodriguez, 16 á don Antonio Acuña.—Para el abasto.

De la Villa del Lujan ha conducido don José D. Rodriguez 15 cabezas, compradas por el mismo, 3 á don Juan P. Rodriguez, 4 á don Eusebio Castro, 3 á don Marcelino Peñalva, 5 á don Juan Peñalva.—Para el abasto.

De Cañuelas ha conducido don Rafael Brozosono 30 cabezas, compradas por don Diego Barton, 50 del conductor.—Para el abasto.

De Cañuelas ha conducido don Felipe Donaire 40 cabezas, compradas por don Antonio Pereira, 40 del comprador.—Para el abasto.

De la Villa del Lujan ha conducido con dos guias don José Ulloa 26 cabezas, compradas por don Gavino Lima, 5 á don Juan P. Carrasco, 12 á don Juan G. Carrasco, 9 á don Juan José Gutierrez. Para el abasto.

De la Guardia del Lujan ha conducido con dos guias don Lorenzo Hogos 35 cabezas, compradas por don Pascual Chaure, 2 á don Simon Mancilla, 11 á don Tomas Irrazabal, 1 á don Rafael Monteros, 1 á don Tadeo Vila, 12 á don Francisco Alvarez, 2 á don Eusebio Suarez, 5 á don Pablo Lopez.—Para el abasto

MARITIMA.

SALIDA.

Polacra sarda *San Antonio* con destino á Santos.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Jane* con destino á Liverpool despachado por su consignatario Diego Miller—Cargadores: el mismo, 2 fardos con 50 arrobas crin cada uno—M. Perfumo 620 cueros salados—Davison, Milner y Ca. 3857 cueros vacunos—Lavalle y Macome 6 fardos con 268 arrobas cerda, 2 cajoncitos con 2 arrobas cada uno pasas, 2 pipas con 200 docenas nutrias, 12 sacos con 96 arrobas algodon—Alfredo, Barber 19195 astas—Hodgson y Robinson 5 fardos con 937 docenas pieles de cabra, 3 id con 495½ docenas id. de nutria—Mohr y Ludovice 1 fardo con 599 docenas pieles de chinchilla—G. y J. Back 9 fardos con 945 cueros de caballo, 1 id. con 50 arrobas cerda: 2 id con 96 docenas cueros de nutria cada uno, 2 id. con 22 docenas cueros de carnero cada uno—Diego C. Thompson 1 fardo con 84 docenas nutrias—Roberto F. Gibson 1 cajon con 8 docenas chinchillas—J. y G. Smith 13 cueros de leon—Eduardo Lumb 8 cajones con 820 docenas chinchillas, 5 fardos con 750 docenas nutrias—J. Harrat é hijos 5 fardos con 129 arrobas cerda—Samuel Hesse, 3 fardos con 378 docenas nutrias—Rodger, Breed y Ca 4 fardos con 647 docenas nutrias—Parlane, Macalister y Ca., 5 fardos con 711 docenas nutrias—Orr y Jordan, 4 fardos con 107 docenas nutrias—Francisco Ambrosoli, 588 atados cañas de la India—R y J. Carlisle, 790 cueros salado—J. Best y hermanos, 6 fardos con 166 arrobas cerda, 2 id. con 263½ docenas nutrias, 7 id. con 799 cueros de caballo.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Esperanza*, de la Banda Oriental, á la órden, 8 docenas cueros de carnero, 7 arrobas cerda.

Balandra nacional *Dolores*, de Santa Fé, á D. Luciano Rafo, 22 umbrales, 56 palos largos, 59 curbas, 30 camas.

Bergantin nacional *General Rosas*, de Martin Garcia consignado á D. Manuel Puyrredon, con arena.

Goleta oriental *Feliz Rufina*, de la Concordia, consignada a D. Vicente Montero, con 97 petacas tabaco paraguayo, 171 cueros vacunos—á D. Manuel A. Ramos, 174 petacas tabaco paraguayo, 5 tercios yerba id, 4 cajones y 1 fardito se ignora el contenido—á D. Juan Sousa Monteiro, 16 tercios yerba paraguaya, 53 suelas—á la órden, 50 cueros vacunos.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 18.

a Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
2 barricas tijeras de trasquilar, 1 id. barrenas surtidas, 2 cajones eslabones, 2 id. cuchillos de punta cabo blanco de 6 y 7 pulgadas, 1 id id cabo negro de 6 á 12 pulgadas, 1 id. botones amarillos surtidos, 1 id botones para camisa, peinetas de talco para rulos, bandejas surtidas de lata charoladas, cajitas de id., tinteros id., 4 cajones azul en latas, 2 id, tijeras de trasquilar, 1 id. marcos para balanza, 2 id naipes, 1 id cruces de metal para rosarios, 2 cajones salchichones, 100 barricas ginebra, 4 cajones listados de hilo, 4 id cotines de id, 5 fardos pañuelos alemanes fleco de lana, 1 cajon pañuelos de seda y algodon de 6 cuartas, 1 id. id, fulares, 1 id costureros con música, 1 id. cajas de rapé, 1 id zapatos y botines de prunela para señoras, 1 id. estembres para chalecos, 6 pipas ginebra.
a D. Juan Best y hermanos, Plata 66.
509 ollas de fierro, 6 cajones hilo blanco de ovillos.
a Mohr y Ludovice. Balcarce 53.
2 cajones pianos perpendiculares.
a Hodgson y Robinson, Plata 34.
6 fardos bayetas de 2 frisas, 2 id. lanillas.
á D. Francisco Halbach, Belgrano 66.
1 bocoi tigeras de trasquilar, 1 cajon id de dos ojos, 1 id. felpa.
a D. Tomas Duguid, Biblioteca 124.
1 cajon medias de seda, 1 id espada, 1 baul joyería fina, 3 cadenas de fierro, 6 anclas, 6 escobenes, 2 molinetes.
a D. Diego Dunnett y Ca., Perú 20
2 cajones brines blancos; 4 id. platillas de hilo, 3 fardos papel de estraza.
a Rodger, Breed y Ca., Plata 66.
50 pipas vino tinto, 1 media id id.
a D. Diego Thompson, Paz 15.
4 cajones sombreros de castor, 4 id. sillas de montar para hombres y señoras.
a Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí 36
276 barras de fierro, 32 atados id.
á D. Manuel A. Ramos Belgrano 70.
140 tercios yerba, 2 docenas piezas betas, 2 id. botadores, 7 ramos.
a S. Bishop, Reconquista 53.
12 damajuanas aceite de vitriolo.
a D. Carlos Huergo, Belgrano 28.
125 sobornales yerba.
á D. Jorge Nuttal, Maipú 14.
91 ollas de fierro surtidas.
a don Francisco R. Bastos.
25 tercios yerba.
a don Tomas Rouse, Cangallo 971.
2 petacones tabaco.
a don Juan G. Martinez.
35 tercios yerba Paraguay.
a don Francisco Ambrosoli, Cangallo 136
2 bocois pintura en aceite, 5 cajones marcos grandes dorados para espejos, id. de caoba para tocadores, navajas de bárba en estuches y compases.
á Joaquin A. Riveiro, Belgrano 92.
20 tercios yerba.

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

INTERESANTE A LOS SS. VIAGEROS.

UN hijo del pais ofrece sus servicios en las diligencias de pasaportes á los SS. que gusten ocuparlo; sirviéndolos á la mayor brevedad. Los que necesiten de sus servicios ocurran á la calle de la Piedad No. 96 donde serán servidos.

a19 3p

SE VENDE ó se alquila un piano de poco precio. El que lo necesite ocurra á la calle de la Piedad No. 286.

a19 3p

SE ALQUILA

UN cuarto al zaguan propio para un hombre solo. Calle de Cuyo No. 48.

1p

LIBRERIA ARGENTINA

Calle de la Reconquista No. 72.

OBRAS RECIBIDAS AYER 17 DE AGOSTO.

Febrero reformado por Gutierrez, con la Práctica criminal, 8 tomos en 4.°
Instituciones del Derecho por Alvarez. Buenos Aires 1834, 1 vol. en 4.° en pasta
Espíritu de los mejores diarios literarios, 11 tomos en 4.°
Pintura de los males que ha causado á la España el Gobierno absoluto de los dos últimos reinados, por D. José Presas, 1 vol.
Trabajos de Pérsiles y Segismunda, por Cervantes, 2 vol.
Pablo y Virginia, 1 vol.
Gradus ad Parnasum, 2 vol.

En Italiano.

Opere scelte italiane di Gian-Vincenzo Gravina, 1 vol.
Saggi della Poesia Lirica antica e moderna dell'Abate Francesco Venini, 2 vol.
Opere di Silvio Pellico da Saluzzo, 1 vol.

Se necesita

EL Nuevo Testamento traducido por el Padre Scio, con el texto latino y notas en 2 tomos en folio. En la Libreria Argentina, se pagará bien esta obra. Calle de la Reconquista No. 72.

BARATILLO

DE harina á 5 pesos arroba y regular á 4½ pesos arroba, galleta superior á 16 pesos quintal. Todo esto se encontrará en la calle de la Piedad, de San Miguel al fin de las tres cuadras para el campo en el No. 297.

1p

AVISO.

NI el Capitan ni los consignatarios de la barca inglesa *Lavinia*, serán responsables de las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque.

☞ El mismo capitan desea contratar un cocinero para su viage á Valparaiso.

a19 3c

Notice.

NEITHER *the Captain nor Consignees of the British Barque* LAVINIA, *will be answerable for the debts contracted by the crew of said vessel.*

The Captain wishes to ship a Cook for voyage to Valparaiso.

3c

For Liverpool

DIRECT.

The very superior fast-sailing, A. 1. Liverpool built Barque ISABELLA, 221 Tons, per Register, David Smith, Master.

Is now on her first voyage and is intended for a Regular Trader.

Has more than one half of her cargo already engaged and will have immediate despatch.

For freight or passage, (having most spacious & comfortable accommodations.) apply to the consignees Messrs. RENNIE, MACFARLANE & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
tfc. No. 102 calle de la Piedad.

AVISO.

EN el almacen calle de la Paz No. 58 hay de venta á precios muy reducidos lo siguiente—

Papel floreto de todas clases
Id. de estraza catalan grande, mediano y chico
Naipes colorados y demas clases finos
Papel barato para los confiteros
Alpiste y una infinidad de drogas
Vinagre blanco en medias pipas
Vino legítimo Xerez, Madera y Oporto en pipas
Carbon de piedra frances
Sombreros de felpa el último gusto á 18'
" " de paja de hombres, señoras y niños
Terciopelo de Italia, fleco y tiras bordadas
Bolsas vacias, zapatos para señoras de marroquin
Paraguas de seda superiores y varias quincallerias

a19 1mc

PARA RIO JANEIRO

Con privilegio de hacer escala en Montevideo.

EL superior y muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre (A. 1.) Goleta Nacional NINFA de porte de 132 toneladas; su capitan Eduardo Gahan, saldrá para dicho destino el 1.° de Setiembre ó antes (si el tiempo lo permite) en caso de ofrecerse suficiente carga ó pasageros. Sus comodidades para pasageros son *superiores* á las del paquete ingles y el *precio mas moderado.* Ocúrrase á sus consignatarios

DOWDALL Y LEWIS
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No,
tfc *No. 102, calle de la Piedad.*

FOR

Rio de Janeiro.

With priviledge of calling at Montevideo if required.

The very superior, fast-sailing, new A. 1. coppered and copper-fastened Argentine Schooner NINFA, of 132 Tons. Register, Edward Gahan, Master.

Will leave for the above port, on or before the 1st day of September next, (weather permitting) should cargo or passengers offer to make it an object.—The accommodations for passengers are superior to those of the British Packets & terms more moderate.

Apply to the consignees Mesrs. DOWDALL and LEWIS.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers.
tfc No. 102 calle de la Piedda.

Acaba de recibirse

EN LA LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA, CALLE DEL PERÚ NUM. 60.

Tinta colorada fina ó carmin
" Verde
" Amarilla
" Celeste
" Oro
" Plata.

La cantidad de cada una es muy corta.

PAPEL RAYADO

PARA copiar música, á 1 real, 1 y medio, 2, 3 y 4 rs., el pliego.

En la Libreria de la Independencia, calle del Perú numero 60.

j23

Clavos

[POINTES DE PARIS.]

COMO 100 libras hay en la Libreria de la Indenpendencia, calle del Perú No. 60.

tfs.

Se venden

Pizarras de carton
Dichas de piedra
Lacre superfino
Cajas de pinturas
Reglas surtidas
Arenilla
Corta-plumas &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Carteras Finas

DE VARIOS TAMAÑOS Y COLORES

Lápices de patente

Acaban de llegar á la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60

tfs

Rapé princesa superior

Polvillo sevillano primera calidad
Rapé frances
Dicho de macubá.

Se vende por mayor y menor en la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60.

tfs

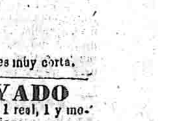

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En su casa Martillo calle de la Reconquista No. 107.

El Jueves 20 del corriente á las 11 se ha de rematar por órden del Tribunal de Comercio, precisamente por el precio mas alto que se pueda obtener sin estar para nada sujeto en las tasaciones.

La balandra *Maria Luisa*, que se halla en la boca del Riachuelo.

El inventario se podrá ver en casa del Rematador.

EN SEGUIDA—

Se rematarán á la mejor postura por conclusion de una cuenta—

11 barricas de betun en tarros de barro surtido y docena contada
200 frasqueras ginebra
Cominos, sal fina
Quesos redondos
Espejos de marco
15 piezas género de cerda para sofaes.

Se vende muy barata.

LA casa No. 247 calle de Suypacha. E que quiera comprarla podrá ocurrir á su dueño No. 34 calle de la Plata. j24 1m

Se alquila

EL cuarto No. 90 calle de Cangallo. Es propio para tienda ó almacen y tiene ademas dos piezas altas, patio, cocina &c. En la Libreria No. 82 de la misma calle darán razon. tfs

SE VENDE

LA casa panaderia calle de Corrientes No. 268 con todos sus muebles correspondientes. El que se interese en comprarla ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar; asimismo se impondrá de todos los pormenores. a11 10p

SE ALQUILA

UNA casa calle de Corrientes No. 108. En el Café de la Comedia darán razon. Tambien se alquilan los altos y algunos cuartos bajos del mismo café. Igualmente otra casa en la calle de las Artes No. 218. tfs

CASA PARA ALQUILAR

EN la calle de la Piedad y en el centro de la ciudad se alquila una casa própia para comercio,con bastante estension. Quien necesitare puede ocurrir al remate de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21. tfs

Se vende

LA casa No. 39 calle del Paraná; tiene siete piezas habitables, dos altillos, pozo y demas: tiene ademas 70 varas de fondo, y una buena huerta con varios naranjos y parras. Se venderá moderadamente ocurriendo allí mismo en que vive u dueño; se advierte que está una y media cuadra de la Plaza de Lorea y media de la Iglesia de la Piedad para el Norte. a17 3p

SE ALQUILAN

LOS altos de la Comedia con 10 piezas. tfs

Se venden

DOS casitas, una en el barrio de las Monjas Catalinas y la otra por el Hueco de Da. Engracia. Vive la dueña calle de Cangallo No. 188. a18 3p

CAL DE LA BAJADA.

ACABA de llegar una corta partida de superior calidad, y se vende á entregar abordo ó en tierra al gusto del comprador, bien sea por toda ó por cantidades pequeñas. Veanse con Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. tfs

Agua de Colonia

DE la mejor calidad, lápices, pizarras, tinta negra y colorada, tijeras y cortaplumas superfinas, tinteros, reglas, plicas, plumas de acero, llaves de relox, lacre, obleas,navajas de barba, limpiaplumas, arenilla, lápiceros, jabones de almendra, aceites, pomadas, termómetros y otros muchos artículos se encuentran en la Libreria nueva calle de Cangallo No. 82. a10 1ms

Papel pintado

PARA forros de libros, jaspeado, de un solo color y secante, se encuentra en la Libreria Nueva calle de Cangallo No. 82. a10 1ms

Just Published

AND FOR SALE AT THIS OFFICE.

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives' Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 *each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross.*

AVISO.

LA Sociedad que existia en esta bajo la firma de Manning, Dorr y Ca., queda disuelta desde esta fecha por convenio mutuo. Las cuentas de la sociedad serán liquidadas por los SS. Jorge Manning y J. K. H. Redue, quienes continuarán el giro *de negocios de comision* bajo la firma de Manning y Redue. Buenos Aires, Agosto 15 de 1835.

Jorge Manning.
Guillermo L. Dorr.
a17 6c *J. K. H. Redue.*

Notice.

THE copartnership heretofore existing between the subscribers, under the firm of Grogan & Pleasants is dissolved this day by mutual consent! All persons indebted to said firm are hereby requested to pay the same to Mr. George Salisbury.—Buenos Ayres, August 14, 1835.

James J. Grogan,
Pr. John Pleasants, attorney.
John Pleasants.

MANTECA

EN el Café de la Comedia se necesitan como 40 libras por semana. tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

COLECTURIA GENERAL.

Buenos Aires, 14 de Agosto de 1835.

SE previene al público que el 31 del presente se cierra la venta de patentes, tanto para las casas de trato como para los coches, carros y demas de uso particular, y tambien para las carretillas, carros, carretas del tráfico, de abasto y aguateras; pues el dia 1.° de Setiembre sale la visita, y el que se encontrare sin la que le corresponde, será multado con el duplo de su valor como lo previene la ley.

AMA DE LECHE.

UNA italiana de buena conducta y probidad: tiene 20 dias de parida; desea criar una criatura. En la calle de Belgrano No, 149 darán razon. a17 3p

Semillas del Brasil.

SE venden buenas semillas de las mas hermosas flores y mejores frutas en la *Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.*

GLOBOS

PARA el estudio de la GEOGRAFIA y ASTRONOMIA. Hay un juego de los mas hermosos, y a precios muy equitativos, en la *Libreria Argentina,* calle de la Reconquista No. 72. tfs

AVISO

A LOS SS. JOYEROS Y PLATEROS.

EN la Relogeria de D. Bartolo Flemiry calle del Perú No. 45 se vende una máquina de cilindros compresadores para el oro y la plata fabricada en Inglaterra. Quien quiera comprarla puede ocurrir á dicha Relojeria á la hora que se halle por conveniente á donde se le instruirá del precio. a8 1mp

AVISO

Se venden 150 bueyes. El que guste comprarlos ocurra á la calle de Cangallo No. 96. tfs

SE VENDE ó se alquila un piano de buenas voces, calle de Suipacha No. 32, de San Miguel para el Retiro la segunda puerta de calle. En la misma casa se vende una mesa de pino que puede servir para comer. Igualmente una reja de fierro. a18 3p

Se venden

CUATRO MULAS mansas y buenas á precios equitativos, en la calle de Cangallo No. 96. tfs

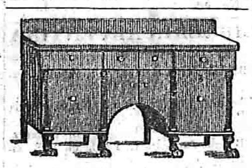

AVISO INTERESANTE

SE vende, por tener que ausentarse su dueño del pais, un famoso establecimiento de carpinteria que contiene un acopio de buenas maderas,buenas herramientas y demas útiles del arte:asimismo una excelente máquina de torneria, montada y con todos los utiles necesarios. Igualmente un surtido completo de muebles de mucho gusto, y construidos segun los últimos diseños y modas de Europa. El que se interese en el todo ó en parte ocurra á dicho establecimiento calle de la Florida No. 60 ó á su almacen en la misma calle No. 50 que allí encontrará con quien tratar. Allí mismo se alquilan sillas para cualquier funcion. a18 15c

AVISO

EN la calle de Cangallo No. 96 hay en venta á precios bajos los siguientes artículos—

Tabaco de Virginia
Goma copal
Baldosas
Pieles de vicuña
Almidon de trigo
Garbanzos. tfs

TRIGO.

HAY de venta una corta partida en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 74. Tambien un cernidor para panaderia. a8 10s

CARTON EXCELENTE.

PARA sombreros de señoras, mangos, corbatines, encuadernadores, sombrereros y modistas, &c. Se vende en la Libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60. j.25

SE ALQUILAN

CUARTOS—No. 155 calle del Perú. tf*

ROOMS TO LET.
No. 155 calle del Perú.

Aceite de primera

CALIDAD PARA COMER.

HAY en venta, calle de la Biblioteca No. 111 á 50 pesos la arroba. a13 15pd2

Rapé princesa fino

FABRICA de Lisboa en cajas de hoja lata, acaba de recibirse en la Libreria de la Indendencia, calle del Perú No. 60. tfs

SE VENDE

LA accion á un terreno en enfiteusis de 8¼ leguas, situado sobre el Arroyo de las Flores, jurisdiccion de la Guardia del Monte. Para tratar ocúrrase á la calle de Maypu No. 17. tfs

LIBRERIA NUEVA.

Calle de Cangallo No. 82.

CATALOGO DE LOS LIBROS FRANCESES QUE SE ENCUENTRAN EN DICHA LIBRERIA.

Obras de Lacretelle, 18 vol.
Obras completas de Rousseau, 18 vol.
Id id. de Buffon, 80 vol.
Historia general de los Viages por Laharpe, 30 vol.
Curso de Literatura por el mismo, 16 vol.
Coleccion de Viages por Mac Carty, 10 vol.
Riqueza de las naciones por Smith, traducida por Blavet, 4 vol. Idem por Garnier, 6 vol.
Canciones de Beranger, 2 vol.
Derecho de Gentes por Vattel, 2 vol.
Del origen de los establecimientos consulares por Warden, 1 vol.
Manual Diplomatico por Martens, 1 vol.
Historia de la revolucion del Paraguay por Rengger y Longchamp, 1 vol.
Lecciones de filosofia por Laromiquiere, 2 vol.
Código de comercio explicado por Rogron, 1 vol,
Delfina por Mma. de Stael, 6 vol.
Las noches de Young traducidas por Letourneur, 2 vol.
Diodoro de Sicilia, Biblioteca histórica traducida por Terrason, 4 vol.
Coleccion de testamentos políticos, 4 vol.
Meissel, Curso de estilo diplomático, 2 vol.
Obras de Montesquieu, y comentario por Tracy, 9 vol.
Obras de Filangieri y comentario por B. Constant, 8 vol.
Obras de Corneille, 12 vol.
Obras de Regnard, 6 vol.
Blackstone, comentario sobre las leyes inglesas, 6 vol.
Cartas de Junius
Coleccion de Constituciones de los pueblos de Europa y de las dos Américas, 6 vol.
Vosgien, diccionario geográfico, 1 vol.
Saint Pierre, estudio de la naturaleza, 5 vol.
Ganilh, economia política, 2 vol. Malthus, id. 2 id.
L'Ami, arte de conservar y aumentar la belleza, 2 vol.
El hermitaño y el duende, por Le Gay, 2 vol.
Mis cuentos y los de mi aya, por Duval, 3 vol.
Juana la loca, reina de España, novela histórica, 3 vol.
Helena Ramsay, novela traducida del ingles por el traductor de las novelas de W. Scott, 4 vol.
Las confesiones de mi tia, novela, 4 vol.
Curso completo de agricultura, por Rozier 6 vol.
El espia, novela, 4 vol.
Las aguas de San Ronan por W. Scott, 4 vol.
Ipsiboë, novela por D'Arlincourt, 2 vol.
La dama del lago, novela sacada del poema de W. Scott, 2 vol.
Los Batavos, por Bitaubé, 1 vol.
La buena cocinera, por Robert, 1 vol.
Manual de las damas, por Mma. Celnart, 1 vol.
Las amistades peligrosas, novela, 4 vol.
Las tardes de la Granja, 8 vol.
Modo de juzgar bien de las obras de pintura, 1 vol.
Bellezas de la historia de Polonia, 1 vol. Idem de Portugal, 1 vol. Idem de Francia, 1 vol. Idem de Italia, 2 vol. De la China, 2 vol. De Alemania 2 vol.
Obras de Andrieux, 1 vol,
Obras de Mirabeau, 7 vol.
Almacen enciclopédico, 35 vol.
Don Quijote traducido por Filleau de Saint Martin, 8 vol.
Obras escogidas de Cervantes traducidas por Dubournial, 3 vol.

AVISO.

ALMENDRAS con cascara de buena calidad y á precio equitativo se vende en la calle de Cangallo No. 96. j6 tfs

AVISO AL PUBLICO.

DE superior órden se saca á remate en la Colecturia General el Jueves 20 del corriente mes, el derecho de corrales de abasto público, por el término de un año, que deberá correr y contarse desde 1.° de Setiembre entrante, y terminará el 31 de Agosto de 1836, al respecto de 4 reales por cada cabeza de ganado de las que se introduzcan, siendo de cuenta del rematador la refaccion de lo material de dichos corrales, y de enterarse en la Tesoreria de la Receptoria General una ¼ parte del monto total del remate luego de aprobado por el Gobierno, otra á los tres meses, otra á los seis y la otra á los nueve meses. Las personas que se interesen dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta las 12 del dia designado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, se elevarán en seguida a la superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1835

SARMIENTO.

Hay de venta

EN el martillo de José Perez y Ca. calle de la Catedral No. 72 los artículos siguientes—

Jabon en cajoncitos superior
Té bohia y souchong
Vino de Xerez embotellado
Id. blanco superior en barriles
Id. de Oporto riquísimo
Cerveza colorada excelente
Azucar de pilon refinada
Coñac legitimo en medias pipas. tfs

BOLSAS VACIAS NUEVAS

DE buen género y bien cocidas, propias para ensacar trigo ú otra clase de granos; las hay de venta ocurriendo al almacen No. 77 calle de la Piedad. tfs

AVISO.

LA Sociedad que giraba en esta bajo la firma de Grogan y Pleasant,e queda disuelta desde hoy por mutuo convenio. Los SS. que adeuden á la Sociedad tendrán la bondad de satisfacer el monto de sus créditos á D. Jorge Salisbury.

Diego J. Grogan.
Por poder *Juan Pleasants.*
a17 3c *Juan Pleasants.*

POLICIA.

EL Jueves de la próxima semana 20 del corriente á las cuatro de la tarde se rematarán en pública subhasta á las puertas de la Casa central de este Departamento treinta docenas de cueros de nutria, remitidas por el Juez de Paz y Comisario del partido de Monsalvo deconnusadas en un estab'ecimiento de la Sociedad Rural; y los que se interesen en ellas podrán enterarse de su calidad en la precitada casa, donde se les pondrán de manifiesto, en la inteligencia que serán puestas al remate por docenas grandes y chicas unas con otras. Buenos Aires, Agosto 13 de 1835.

EXISTE en el Departamento de Policia una jóven que dice haberse perdido en la noche del 16 del corriente, de la Sra. á cuyo cargo estaba. La persona á quien pertenezca puede ocurrir á esta casa Central que dando las señas le será entregada.

Piano de primera

CLASE DE STODART.

SE vende uno hermosísimo de excelentes voces, y de muy fuerte construccion, en la calle de la Victoria No. 41. tfs

Calle de Cangallo

No. 25

SE vende una mesa de billar nueva. tfs

Caja de fierro para DINERO.

HAY una de venta en el martillo de Thomas de Gowland, calle de la Reconquista No. 107. tfs

Corta-Plumas

MUY finas, de la superior Fabrica de Jonathan Crookes.

BETUN LIQUIDO,

De la mejor calidad hay en la Librería de la Independencia, calle de Perú No 60.

Baratillo de tijeras

A un real, 1½, 2, 3 y 4 reales el par. Por docena se darán todavia mas acomodadas. En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Turron de Alicante

RECIEN LLEGADO.

SE vende en la confiteria esquina de la calle de la Florida y de la Piedad.

Vino de Xeres y de

MALAGA SECO,

DE las mas superiores calidades, y tambien por la perfecta condicion de los barriles en que se halla, que permite trasportarlo á cualquier distancia con toda seguridad, habiendo de dichas calidades embotellado; como igualmente vino del Priorat y moscatel el mas propio para mesa, espíritu de vino, ginebra, caña, aguardiente, por mayor y menor, y otra infinidad de artículos se venden á los precios mas cómodos en el almacen calle de la Esmeralda No. 29 y 31, frente al Hospital de Mugeres. a7 6p

AVISO AL PUBLICO

POR superior disposicion se saca á remate en la Colecturia General para el Martes 25 del corriente el derecho de saladeros por el término de un año, que deberá correr y contarse desde 1.° de Setiembre entrante hasta el 31 de Agosto de 1836, al respecto de 4 reales por cada cabeza de ganado de las que se introduzcan siendo condicion precisa que aprobado el remate, deberá enterarse por el que lo verifique la cuarta parte del monto total en la Tesoreria de la Receptoria General, otra á los tres meses, otra á los seis y la otra á los nueve meses. Las personas que se interesen dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas hasta las 12 del dia señalado; á cuya hora se abrirán y publicarán á presencia de los que concurrán al acto, y en seguida se elevarán á la Superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1835.

SARMIENTO.

NOTICE.

THE copartnership heretofore existing under the firm of Manning Dorr & Co., is this day dissolved by mutual consent. The business of the late firm will be settled by George Manning and J. K. H. Redue; who will continue the commission business, under the firm of Mannig & Redue. Buenos Aires, 15th August, 1835.

George Manning.
William Lambert Dorr.
a17 6c *J. K. H. Redue.*

AVISO.

No. 27 CALLE DE LA PIEDAD.

DIEGO NOTT rinde las mas espresivas gracias á sus amigos y al público en general por la generosa proteccion que le han dispensado durante su residencia en esta capital. Les recuerda al mismo tiempo,que habiendo trabajado por muchos años en algunos de los establecimientos mas acreditados de LONDRES, posee el arte que profesa, en todos sus ramos, con la mayor perfeccion; y se compromete á cortar el pelo, de un modo sino *superior,* al menos igual á cualquier otro en Buenos Aires.

N. B. Corta y peina á los Sres. en su propia casa, anticipándosele muy corto aviso.

☞Hace pelucas y casquetes, al gusto de las personas que se las encarguen.

*** Afila y asienta navajas, y si no quedan á satisfaccion de los interesados, no exige compensacion. jl20 1mc

JARDINERO.

UNO de buena conducta busca acomodo en una quinta para podar árboles parrales y otras cosas. Ocúrrase á la calle de Tucuman No. 164½. a18 3p

Al Comercio.

EL Almacen y Escritorio de los SS. Nicholson, Green y Ca. se ha trasladado á la calle de la Universidad No. 86, adonde ofrecen en venta un excelente surtido de efectos ingleses de todas clases. a18 3p

CONCHAVADA.

SE necesita una para mucama. Calle de la Reconquista, Libreria No. 72.

LIBRERIA ARGENTINA

Calle de la Reconquista No. 72.

Todas las obras del P. Feijoo, en 16 vol. en 4.°
Storia dell'a vita e dei viaggi di Cristoforo Colombo, 4 vol. en 16.
Le Ode d'Pindaro, traduzione di Lugi Borghi, 2 vol. en 16.
Compendio de las lecciones sobre Retórica y Bellas letras de Hugo Blair, 1 vol. en 8.°
Tratado de los sofismas políticos, por Jeremias Bentham, 1 vol. en 12
Tratado de las Pruebas Judiciales, por Bentham, 4 vol. en 12
Obras completas de Gresset. Linda edicion adornada con láminas finas, 3 vol. en 18
Biot, Précis élémentaire de Physique expérimentale, 2 vol. en 4.°
Atlas historico, genealógico, cronológico y geográfico de Lesage (Conde de Las Casas) 1 vol. Contiene un cuadro comparativo de las principales montañas y principales rios y cataratas de la tierra.
Grotii de Jure Belli ac Pacis Libri tres, in quibus Jus Naturæ et Gentium,item Juris Publici præcipua explicantur, 2 vol. en 4.°
Viages de Antenor por Grecia y Asia, 5 vol, en 12
Manual Diplomático por Martens; traducido por D. Mariano José Sicilia, 3 vol., en 8.°
Diario de la Isla de Sta. Helena, por el Conde de Las Casas, 8 tomos en 12
Diccionario Latino-Español, por Valbuena, 1 tomo en folio
Poema trágico del español Gerardo, 1 tomo en 4.°
Essai historique sur la revolution du Paraguay, et le Gouvernement dictatorial du Docteur Francia, par MM. Berengger et Longchamp, 1 vol. in 8.° tfs
Recitaciones del Derecho civil, de Heinecio, traducidas al castellano con notas y adiciones, 8 tomos en 8
Historia de la Conquista de Méjico, por Solis, 3 tomos en 18. Bellísima edicion
La moral en accion, 2 vol. en 12, con láminas.
Histoire du Concile de Trente, par Fra-Paolo Sarpi; traducte par Pierre-François Le Courayer, 3 vol. en latin.
Las siete partidas del Rey D. Alonso el Sábio, cotejadas con varios códigos antiguos por la Real Academia de la Historia. Edicion autorizada para el uso de los Tribunales de España, 3 vol.
Diccionario histórico y forense del Derecho real de España. Por D. Andres Cornejo, 2 vol. en 4.°
Diccionario manual latino-español, por Jimenez, 1 vol.
Disertacion apologética del Estado religioso, 1 vol., en 4.°
Don Quichotte de la Manche, traduit de l'espagnol por Florian, 4 vol. en 12.
Historia del Antiguo y Nuevo Testamento y de los judios, por Calmet, 5 vol en 4
Obras de Gracian: El Criticon &c. 2 vol. en 4.°
Poesias de Herrera, Jauregui, los Argensolas, Góngora y Fr. Luis de Leon, 1 vol. en 12
Principios de Cirugia por D. Ramon Fernandez, 2 vol. en 8.°
Método para aprender por principios la Geografia general y particular, antigua y moderna, sagrada y eclesiástica, y la cronologia y esfera celeste y terrestre, por Cañaveras, 1793, 11 vol. en 8.° mal tratados. Precio 11 pesos,

En Ingles.

Lectures on Rethoric and Belles Lettres by Hugh Blair; in one volume.
Obras jocosas de Quevedo, 4 vol.
El Bachiller de Salamanca, ó Aventuras de D. Querubin de la Ronda, 2 vol.
La vida del Lazarillo de Tormes, 1 vol.
Retórica epistolar, 1 vol.
La Escuela del Lancero, 1 vol.
Medicina domestica de Buchan, 1 vol. en 4.°
La independencia de la Costa Firme, por Tomas Paine, 1 vol.
Semanario Científico, &c. de los progresos de la verdadera Medicina Curativa, 1 vol.
Combate espiritual, 2 vol.

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 96, se venden á precios acomodados, los siguiente artículos recien llegados—

Asafran de Castilla superior
Almendra con cascara
Garbanzos
Sen
Anis
Ginebron en grano
Baldosas surtidas, y tambien de las conocidas de colores llamadas de Valencia.

Se vende

UNA quinta muy productiva en las cercanias de la ciudad en el camino que va para Barracas: tiene una grande y hermosa casa de azotea, casi nueva y con todas las comodidades que pueda desear una numerosa familia. La quinta es sin duda ninguna una de las mas hermosas que hay en el pais; su situacion dominante y su mucha proximidad al pueblo afrece muchas conveniencias. Se venderá por mucho menos de su valor real, y para tratar véase con Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. a1 tfs

A los herreros.

SE vende carbon de piedra menudo y de superior calidad para la fragua á precio muy equitativo. Ocúrrase para tratar calle de Cangallo No. 25 jl10 tfs

Se vende

UNA Confiteria en un precio muy acomodado, y de poco principal, calle de la Victoria No. 23. En la misma casa darán razon. a18 3pd1

SE VENDE

UNA pulperia de regular principal, sita en la calle de Cangallo, frente No. 377 a18 3p

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN